



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-096/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 14 de marzo de 2019

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 15/marzo/2019
7:20pm
Densily Estrella



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-096/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 14 de marzo de 2019

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

11:46am
15-Mar-2019
Recibi. Fatima del Rosario
Perera Salazar

*Amelica
Martín*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-096/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 14 de marzo de 2019

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA

RECIBIDO
15 MAR 2019

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:50 am
FIRMA: Santiago



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-096/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
RECIBIDO
15 MAR 2019
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:40
FIRMA: *[Firma]*
Mary Molina

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 14 de marzo de 2019

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-096/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma los Artículos 29, 34 Fracción V y 36 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 14 de marzo de 2019

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi
Nancy e Dorantes
18/03/19
11:40 hrs*